

RETOS DE 2001 PARA LA REGION DE MURCIA

## Los trabajadores, un reto continuo

VICTOR MESEGUE SÁNCHEZ

**M**ejorar las condiciones de trabajo y de vida de los trabajadores y trabajadoras es el reto permanente del sindicalismo de clase, y es además, condición indispensable para conseguir una sociedad más justa y cohesionada.

Hemos despedido el milenio con una clara ralentización del crecimiento económico (muchos analistas piensan que nos encontramos ante el inicio de una fase de recesión), que se ha traducido en un preocupante descenso del ritmo de creación de empleo.

Que en la Región de Murcia, la EPA del tercer trimestre reflejará un aumento de diez mil parados y que el paro registrado en las oficinas del INEM haya aumentado en casi mil personas, a pesar de los 432.000 contratos celebrados (de los cuales más del 93% fueron temporales), pone de manifiesto la precariedad del empleo, que nos sitúa en tasas de temporalidad próximas al 45%, más de diez puntos por encima de la media nacional y que explican, sin duda, que nuestra Región se mantenga en cabeza del bochornoso ranking de siniestralidad laboral y que mantenga los salarios más bajos de España.

Si añadimos el cáncer de la economía sumergida (casi un tercio del PIBR), que sigue extendiéndose ante la pasividad cómplice del Gobierno regional, comprenderemos que el reto no es fácil.

El diálogo social con el Gobierno y la patronal y especialmente, la negociación colectiva constituirán los ejes fundamentales de la acción sindical.

Los objetivos sindicales en el proceso de diálogo social, podemos concretarlos en la mejora de la protección social y la causalización y penalización de los contratos temporales para acabar con el abuso en la utilización de este tipo de contratos por parte de los empresarios.

El aumento de las pensiones mínimas y de viudedad el derecho a la jubilación anticipada a los 60 años, la generalización de las prejubilaciones y la ampliación y mejora de la protección por desempleo son las propuestas conjuntas de UGT y CCOO en la negociación con el Gobierno.

En cuanto a la negociación colectiva, la utilización truculenta por parte del Gobierno del PP de la previsión de inflación, va a situar el crecimiento de los salarios como eje del proceso de negociación.

El Gobierno, no contento con demostrar su absoluta incompetencia para controlar los precios durante el año pasado (creciendo el doble de lo previsto oficialmente), en un alarde de cinismo y prepotencia, ha fijado una previsión de crecimiento de los precios del 2% para el presente año, que no se cree nadie, con el único objetivo de presionar a la baja sobre el crecimiento de los salarios, consolidando la pérdida de poder adquisitivo de los empleados públicos y de los trabajadores que perciben el SMI o prestaciones y subsidios que tienen como referencia dicho salario mínimo. Mientras, los beneficios empresariales son los más altos de Europa, siendo los causantes que aumente el diferencial de inflación respecto a los países de nuestro entorno.

En consecuencia, teniendo en cuenta que en nuestra Región el crecimiento del IPC se situó en el 4,8%, en las plataformas de los convenios pro-

pondremos que el incremento salarial medio para 2001 se sitúe por encima del 4%, objetivo que debe ser adaptado y desarrollado según la situación concreta de los sectores y empresas. Además, se añadirán cláusulas de garantía salarial que aseguren la recuperación de las pérdidas salariales (crecieron un 3,5%) y una mejora de al menos un punto del poder adquisitivo de los salarios.

Igualmente, propondremos un salario mínimo de convenio de 100.000 pesetas mensuales, (en nuestra Región, al menos uno de cada cuatro trabajadores perciben salarios por debajo de dicha cantidad).

Junto a las subidas salariales, incluiremos en las plataformas de los convenios que garanticen el cumplimiento de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, creando la figura del delegado sectorial de prevención, la reducción y control de la horas extraordinarias, impulsaremos la reducción de la jornada laboral con el objetivo de las 35 horas semanales, incorporaremos cláusulas que garanticen la igualdad y no discriminación de las trabajadoras, y acuerdos para asegurar la igualdad de todos los trabajadores en el acceso a la formación.

En los próximos años, tendremos que hacer frente al reto que supone la integración de los trabajadores inmigrantes en igualdad de condiciones y garantizándoles todos sus derechos. En este terreno se ha perdido un tiempo preciso, debido a la actitud oportunista, demagógica e irresponsable del Gobierno del PP, que rompió el consenso mantenido durante dieciocho meses por los partidos políticos, sindicatos y ONGs sobre la Ley de Extranjería, con el fin de obtener réditos electorales medianamente el endurecimiento de una Ley, que a las primeras de cambio, se ha manifestado como de imposible cumplimiento en muchos aspectos. El Gobierno inició una naseabunda campaña, achacando a un supuesto efecto llamada de la Ley derogada el día 23 de Enero, la llegada de inmigrantes a nuestro país, mientras hacia la vista gorda consintiendo la explotación de miles de inmigrantes irregulares por parte de empresarios desaprensivos, como se ha puesto de manifiesto a raíz de la tragedia de Lorca.

Ahora, en el colmo del despropósito y con tal de no reconocer sus errores, se proponen dilapiar unos cuantos miles de millones de pesetas organizando un viaje de ida a decenas de miles de inmigrantes para que vuelvan de sus países de origen con los papeles en regla.

La reacción del Gobierno ante la reciente sentencia de la Audiencia Nacional en relación a la congelación salarial impuesta a los empleados públicos en el año 97, no invita precisamente al optimismo en cuanto a la voluntad del Gobierno de llegar a acuerdos.

La unidad de acción sindical entre UGT y CC.OO. es una base imprescindible para mejorar las condiciones de trabajo y las condiciones de vida de millones de personas. En particular, en situaciones como las que se plantean en los conflictos generados con la inmigración y la negociación colectiva del año 2001, se hace más necesario reforzar esta unidad de acción fortalecida desde objetivos comunes.



Plaza de la Glorieta de Murcia, en una imagen de archivo.

LA VERDAD

## Miguel Á. Cámara: «El año 2001 será el de Murcia»

El Ayuntamiento de Murcia encara el año 2001 con grandes ilusiones y perspectivas. Murcia será la sede del deporte juvenil, con la celebración de las VI Jornadas Olímpicas de la Juventud Europea en el verano del año 2001, lo que supone una cita histórica «que hemos preparado con el ánimo que un hecho de estas características merece», señala el alcalde, Miguel Cámara.

Murcia cuenta con instalaciones deportivas modernas y completas que reciben cada año una media de 120.000 usuarios, y en las que se han desarrollado campeonatos nacionales e internacionales. Por eso, la ciudad espera con orgullo el momento de ser capital europea del deporte de la Juventud. «Contamos con experiencia, ilusión y capacidad de trabajo para hacer que el movimiento olímpico tenga su escenario idóneo en el año 2001», añade Cámara.

Pero este año no sólo centrará su actividad en esta gran cita. Las inversiones de 2001 alcanzarán los 9.000 millones de pesetas, de los cuales 5.528 millones tendrán como destino las pedanías, 1.866 serán para los barrios y 1.174 para servicios generales del ayuntamiento como policía y educación.

Las inversiones más significativas son, entre otras, la rehabilitación del Cuartel de Artillería, la remodelación de los barrios de Santa Eulalia y San Juan, la construcción del recinto ferial y del centro Puertas de Castilla, la prolongación de la Avenida Miguel Indurain y la conexión con la carretera de Benijábar, el puente nuevo sobre el río Segura y el jardín adyacente, la remodelación del centro urbano de El Palmar, la construcción en los centros municipales de Vistabella, Vistalegre, Casillas, Monteagudo, Sucina, Rincón de

Beniscornia y Guadalupe, y la recuperación del cauce del río Segura.

Los presupuestos del año 2001 mantienen un marcado carácter social; de hecho, de cada 100 pesetas que se emplean, 46 se destinan a gasto social y a sanidad, 20 pesetas a infraestructuras y servicios comunitarios, 14 pesetas a servicios generales, 10 pesetas a deuda pública y 9 pesetas a seguridad ciudadana y protección civil.

«Una parte muy importante de nuestro presupuesto se destina a corregir desequilibrios que existían entre pedanías. Al mismo tiempo, la aprobación del PGOU va a suponer la revitalización económica del municipio», matiza el alcalde de Murcia.

Uno de sus proyectos más ambiciosos, y que ha puesto en marcha desde que gobierna en la capital de la Región, es el embellecimiento de la ciudad. Pero las infraestructuras no se han destinado únicamente a la ciudad, sino que las pedanías están recuperando su protagonismo.

El Medio Ambiente es también objetivo prioritario y por ello se ha dado vida a nuevas zonas verdes. En este apartado, destacar que en 1995 se contaba con 1.700.000 metros cuadrados de jardines y ahora se dispone de 2.150.000.

La Política Social se ha centrado en quienes más atención precisan: mayores, niños, mujeres y personas desfavorecidas. «Los jóvenes –indica Cámara– disponen de oportunidades de intercambios y cuentan con un importante plan de vivienda que les ha permitido disponer de un hogar».

«El objetivo –prosigue– que se ha marcado es el de hacer una ciudad más cómoda, moderna y atractiva para que la podamos disfrutar los que vivimos en ella y los que nos visitan».



*Aquí estamos*

